

Acuerdo de 29 de setiembre, admitiendo al señor don José Chamorro la renuncia del Ministerio de la Guerra.

El Gobierno:

Estimando justas las razones en que apoya el señor don José Chamorro la renuncia que ha elevado del Ministerio de la Guerra y sus anexos, que ha venido desempeñando á completa satisfacción del Ejecutivo; en uso de sus facultades,

Acuerda:

1º Admítase la indicada renuncia, rindiéndose las más expresivas gracias al señor Chamorro por sus importantes servicios.

2º Mientras se nombra la persona que debe sustituirle, continuará la Cartera de Guerra y sus anexos á cargo del Ministro de Gobernación.

Comuníquese—Managua, setiembre 29 de 1878—
(Rubricado por el señor Presidente)—El Ministro de Gobernación, encargado del Despacho de la Guerra—
Duarte.
